

# **Resolución Provisional Adjudicación de Plazas proceso de movilidad del Personal de Conducción de servicios de Ancho Métrico (PO 06/15).**

La Dirección de Empresa ha publicado, unilateralmente, la resolución provisional de adjudicación de plazas del proceso de movilidad geográfica para el Personal de Conducción de servicios de Ancho Métrico.

Te recuerdo que dentro de los 10 días naturales siguientes a su publicación se podrá reclamar y renunciar. Dicho plazo finalizará el próximo día 30 de mayo.

En el caso de presentar alguna reclamación o renuncia, entregar copia en tú Sección Sindical para que, a su vez, la remita a la Comisión de Área para su control y seguimiento.

Transcurrido el plazo determinado y una vez analizadas las reclamaciones y renunciaciones, se procederá a la adjudicación definitiva sin que exista la posibilidad de renuncia a la plaza asignada.

**COMISION EJECUTIVA**